

2009 NOV 18 AM 9:00



Cristalería del Ecuador S.A.  
Via Perimetral Km 22.5  
Guayaquil - Ecuador  
593 4 2595100 tel  
593 4 2595106 fax  
593 4 2595109 fax  
www.o-i.com

Expediente # 4312-65

Guayaquil, 22 de septiembre de 2008

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art. 190 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 21 de la misma, cúmpleme informarle que con fecha **22 de septiembre de 2008** he procedido a inscribir, tomar nota y dejar constancia en el Libro de Acciones y Accionistas de **CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)** de la partición de derechos hereditarios, que hacen los herederos de la señora Carmen Escobar de Mateus, a saber: María Gabriela Mateus Escobar, María del Carmen Mateus Escobar, Diego José Mateus Escobar y Jorge Ernesto Mateus Escobar, mediante escritura de Partición Extrajudicial y Adjudicación de Derechos Hereditarios, otorgada el 19 de octubre de 2006 ante el Notario Vigésimo Sexto Suplente del cantón Guayaquil, abogado Xavier Ugolotti Villagomez.

En consecuencia, las 22.498 acciones de US\$1.00 cada una que pertenecían pro indiviso a los Herederos de Carmen Escobar de Mateus, se han dividido, por voluntad de los herederos, de la forma siguiente:

Nombre	Cédula	Acciones	Enumeración de las acciones
María Gabriela Mateus Escobar	1705889481	5.625	De la 414.697 a la 417.344 inclusive; y, de la 2.981.821 a la 2.984.797 inclusive
María del Carmen Mateus Escobar	1705889473	5.625	De la 2.984.798 a la 2.990.442 inclusive
Diego José Mateus Escobar	1705915773	5.624	De la 2.990.423 a la 2.993.089 inclusive; de la 13.122.503 a la 13.123.319 inclusive; y, de la 13.996.558 a la 13.998.697 inclusive
Jorge Ernesto Mateus Escobar	1705611885	5.624	De la 13.998.698 a la 14.000.031 inclusive; de la 17.468.913 a la 17.471.057 inclusive; y, de la 19.485.273 a la 19.487.417 inclusive

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, y la inversión es nacional.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Atentamente,

**CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)**

  
**Humberto Puma Piñero**  
Presidente Ejecutivo

at. 19/11/09